



Elecciones municipales en España (1979-2011)

las dimensiones del voto

Gibert, José Ramón Montero; Sagrera, Pedro Riera ; Martínez, Raúl Gómez ; Arangüena, Pablo Barberá ; Mayoral, Juan A.

Published in:

La elección directa del alcalde

Publication date:

2015

Document version

Også kaldet Forlagets PDF

Citation for published version (APA):

Gibert, J. R. M., Sagrera, P. R., Martínez, R. G., Arangüena, P. B., & Mayoral, J. A. (2015). Elecciones municipales en España (1979-2011): las dimensiones del voto. In M. A. Sáez (Ed.), *La elección directa del alcalde: Reflexiones, efectos y alternativas* (Vol. 19, pp. 105-139). Madrid - Barcelona: Fundación Democracia y Gobierno Local. Claves de Gobierno, No. 19

Elecciones municipales en España (1979-2011): las dimensiones del voto *

José Ramón Montero Gibert
*Catedrático de Ciencia Política
en la Universidad Autónoma de Madrid*

Pedro Riera Sagrera
*Profesor de Ciencia Política
en la Universidad Carlos III de Madrid*

Raúl Gómez Martínez
*Profesor de Ciencia Política
en la Universidad de Derby*

Pablo Barberá Arangüena
*Doctorando en Ciencia Política
en la Universidad de Nueva York*

Juan Antonio Mayoral Díaz-Asensio
*Investigador Posdoctoral en Ciencia Política
en la Universidad de Copenhague*

SUMARIO. 1. Introducción. 2. Resultados, listas, alcaldes y concejales. 3. La fragmentación partidista. 4. La desproporcionalidad electoral. 5. La nacionalización partidista. 6. La volatilidad electoral agregada. 7. Las transferencias de voto. 8. Conclusiones. 9. Referencias bibliográficas.

* Una primera versión mucho más extensa de este capítulo se escribió gracias a una Ayuda a la Investigación concedida por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en 2011. Queremos agradecer al personal de su Banco de Datos su colaboración en la desanonimización parcial de muchas de las encuestas utilizadas en este trabajo; a Jaume Magre sus valiosos comentarios, y a Paz Fernández y a Luis Martínez, de la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS), del Instituto Juan March, su ayuda para la localización de numerosas bases de datos que han resultado sumamente útiles. Debemos también reconocer a la Fundación Democracia y Gobierno Local y a Manuel Arenilla la hospitalidad dispensada a este trabajo, y a Antonio Arroyo y Maite Hernández Gil su amable y eficiente flexibilidad para solventar algunos problemas iniciales.

1. Introducción

Las elecciones municipales han sido un objeto de estudio poco investigado en el marco de la ciencia política. Hace algunos años, la aparición de un destacado manual sobre las elecciones locales y regionales se justificaba por la insuficiente atención prestada a los procesos electorales locales y a los subsiguientes Gobiernos municipales (Loughlin y otros, 2011)¹. Las elecciones locales han sido comparadas con perennes damas de honor de los análisis electorales: “mientras que los comicios locales son más numerosos que cualquier otro tipo de elecciones, el interés académico por los factores que motivan la participación electoral y el comportamiento de voto palidece en comparación con la atención otorgada a la política nacional” (Kaufmann y Rodríguez, 2011: 101). Y más recientemente se ha subrayado que el campo de las elecciones locales permanece en su infancia a pesar de la mayor atención dispensada por los estudios de comportamiento electoral (Krebs, 2014: 189). La situación en España no es diferente. Si hace más de veinte años podía constatarse que “el panorama de los estudios referidos a los ámbitos inferiores a los autonómicos, es decir, los municipales, comarcales o provinciales, resulta no ya solo pobre, sino desolador” (Montero y Pallarès, 1992: 19-20), ese diagnóstico no ha variado. Algún tiempo después, la publicación del libro de Irene Delgado (1997) sobre el comportamiento electoral en los comicios locales pareció arrancar una nueva etapa, que, sin embargo, no ha terminado de cristalizar². La consideración del nivel local como un ámbito político secundario, con competencias más administrativas que políticas, y unos recursos mucho más limitados que el Gobierno central o las comunidades autónomas ha relegado el interés por las elecciones locales a lugares muy inferiores a los de su genuina relevancia (Márquez, 2007; Salazar, 2007). Además, las notables dificultades empíricas que se concitan a la hora de manejar datos de más de 8000 municipios desincentivan los esfuerzos de muchos investigadores, que prefieren concentrarse en las elecciones generales o en los comicios autonómicos. La *galaxia* de los municipios españoles, como gráficamente los ha caracterizado Joan Botella (1992: 145), incluye “un mosaico variadísimo de situaciones, problemas, de realidades completamente distintas en términos políticos, económicos y sociales”. Los muchos subsistemas políticos locales existentes han dificultado la obtención de datos a nivel agregado y todavía en mayor medida a nivel individual, y en demasiadas ocasiones han impedido directamente su posterior análisis.

1. Las referencias bibliográficas se encuentran recogidas al final de este capítulo.

2. En este panorama deben señalarse las excepciones de la Fundación Democracia y Gobierno Local y del Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS), que han dedicado muchas actividades y publicaciones al ámbito local.

Este capítulo trata de paliar la falta de interés dispensado al ámbito local por los especialistas en comportamiento electoral. Hay algunos factores que obligan a concederle una mayor atención. Por ejemplo, la importancia presupuestaria de las Administraciones locales ha contribuido a su “repolitización” y al asimismo creciente “localismo” de los Gobiernos municipales (Brugué y Gomà, 1998). Además, la revelación de numerosos casos de corrupción a nivel municipal durante los últimos años, junto a la aparente ausencia de castigo electoral (Rivero Rodríguez y Fernández-Vázquez, 2011), han puesto de manifiesto la necesidad de entender hasta qué punto los factores de voto a nivel nacional y regional son también aplicables en elecciones locales. El primer paso de esa comprensión consiste en el examen de las denominadas *dimensiones del voto*. Se trata de las principales características de los resultados electorales, consideradas a través de distintas categorías analíticas que pueden aplicarse tanto a las preferencias básicas de los votantes como a sus consecuencias en los subsistemas de partidos locales. En las páginas que siguen discutiremos las que a nuestro juicio tienen mayor relevancia³: la fragmentación partidista, la desproporcionalidad electoral, la nacionalización de los sistemas de partidos, la volatilidad electoral agregada y las transferencias de voto entre los partidos. Utilizaremos para ello una gran cantidad de datos de carácter agregado que hemos podido recopilar de muchas fuentes, así como numerosas encuestas depositadas en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

2. Resultados, listas, alcaldes y concejales

En mayo de 2011 se celebraron las novenas elecciones municipales desde la restauración de la democracia en España. Como es sabido, y según recoge el artículo 42.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), las elecciones locales se realizan el cuarto domingo de mayo del año que corresponda, junto con las elecciones a los Parlamentos de trece comunidades autónomas⁴. Esta previsión ha supuesto que todos los comicios locales celebrados hasta la fecha hayan coincidido con las elecciones autonómicas en 13 de las 17 comunidades existentes.

3. Entre estas dimensiones hemos preferido dejar fuera la de la participación electoral, para la que puede verse el amplio trabajo de Delgado (1997).

4. Las comunidades que han celebrado siempre sus elecciones autonómicas de manera independiente son Andalucía, Cataluña, Galicia y el País Vasco.

De acuerdo con el artículo 179 y siguientes de la LOREG, el sistema electoral para los comicios locales, en municipios cuya población sea superior a 250 habitantes, se basa en la votación mediante listas cerradas y bloqueadas y la atribución de escaños mediante la fórmula electoral D'Hondt en cada uno de los ayuntamientos, que se constituyen así en distritos electorales. Solo aquellas candidaturas que hayan obtenido al menos el 5 por ciento de los votos válidamente emitidos pueden optar al reparto de concejalías⁵. La propia LOREG determina el número de concejales de cada municipio en función de la cantidad de habitantes censados. En 2011 existían en nuestro país 8116 municipios (INE 2011). Sin embargo, en aproximadamente una tercera parte de ellos la población es inferior a 251 habitantes, y la elección de concejales no atiende a criterios de representación proporcional, sino a los del denominado *concejo abierto*, por lo que quedan fuera del ámbito de estudio de este capítulo.

Los resultados de las elecciones municipales en España plantean, de entrada, dos pautas interesantes. La primera es que, de las nueve elecciones locales celebradas hasta el momento, solo en cuatro (las de 1995, 2003, 2007 y 2011) se ha producido la derrota del partido que disfrutaba de la mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados (tabla 1 y gráfico 1). Este dato podría venir explicado por el carácter de *segundo orden* (Reif y Schmitt, 1980; Norris, 1997) atribuido a la elección de los miembros de los alcaldes, o por el hecho de que las victorias del principal partido de la oposición en el ámbito municipal anuncian lo que sucederá unos meses más tarde, al renovarse el Congreso de los Diputados⁶. No en vano las derrotas del PSOE en 1995, del PP en 2003 y nuevamente del PSOE en 2011 fueron preludio de las sufridas por estos partidos en las elecciones generales siguientes (Delgado, 2010).

5. Los sistemas electorales locales están examinados en los estudios de Manuel Arenilla y de Lourdes López Nieto incluidos en este mismo volumen; pueden verse además Delgado (1997), Márquez (1999) y Mezo (2013).

6. La categoría de las elecciones de segundo orden, típicamente las del Parlamento Europeo, incluye cuatro notas características: generan menos interés y, por lo tanto, una menor participación que las elecciones de primer orden, es decir, que las generales; sus resultados dependen de la popularidad de los partidos en el primer nivel; los partidos de gobierno en la arena nacional pierden votos con respecto a las elecciones generales anteriores, y los partidos pequeños son los grandes beneficiados por este voto de protesta.

Tabla 1. Resultados de las elecciones municipales en España, 1979-2011 (en porcentajes)^a

Partidos	Elecciones											Media
	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011			
PCE/IU ^b	14,2	8,33	8,98	8,38	11,68	7,58	7,53	7,03	7,45			9,01
PSOE	27,86	41,87	37,08	38,34	30,83	34,26	34,83	35,31	27,84			34,24
CDS		1,77	9,77	3,93	0,36	0,3	0,1	0,01				2,32
UPyD									2,06			2,06
UCD	31,37											31,37
AP/PP ^c	3,11	25,73	22,69	25,34	35,26	34,44	34,29	36,01	37,53			28,26
ERC	0,61	0,45	0,38	0,49	0,92	1,06	1,83	1,58	1,21			0,94
CiU	3,05	4,06	5,15	4,86	4,39	3,63	3,45	3,29	3,46			3,92
HB/EH/ANV	0,98	0,84	1,23	1,06	0,83	1,28		0,43	-			0,95
PNV/PNV-EA ^d	2,15	2,17	2,29	2,29	2	1,93	2,24	1,74	1,45			2,02
BNPG/BNG	0,47	0,27	0,31	0,57	0,94	1,36	1,42	1,43	1,16			0,88
PSA/PA ^e	1,46	0,59	1,14	1,82	1,56	1,67	1,75	1,3	1,02			1,36
UV			0,76	1	0,58	0,51	0,38	0,09				0,55
ATI/AIC/CC		0,35	0,61	0,75	1,11	1,26	1,24	0,99	0,9			0,9
Otros	14,74	13,57	9,61	11,17	9,54	10,72	10,94	10,79	15,92			11,88
Participación	62,5	68	69,42	62,78	69,86	63,99	67,67	63,23	63,97			65,71
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100			100

^a Se han recogido los partidos que han alcanzado en alguna ocasión al menos el 1 por ciento de los votos. En negrita, los partidos ganadores en cada elección.

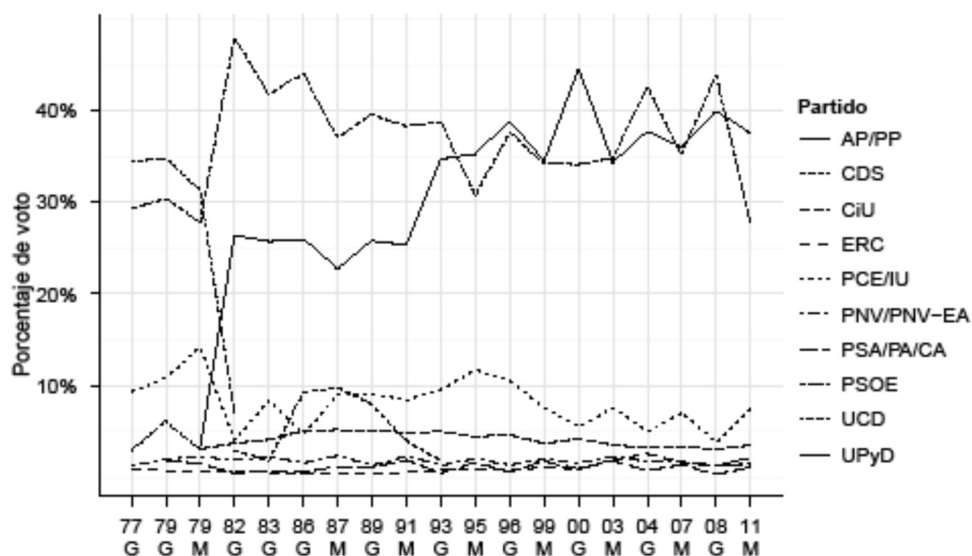
^b En 1979, suma de los votos de PCE, PSUC, PT y ORT; en 1983, suma de los votos de PCE, PSUC y PCC; en 1987, suma de los votos de IU, IC y PTEUC; a partir de 1991, suma de los votos de IU e IC.

^c En 1987, suma de los votos de AP, PDP y PL.

^d En 1987, 1991, 1995 y 2007, suma de los votos de PNV y EA.

^e En 1995, suma de los votos de PA y PAP; en 2003 y 2007, suma de los votos de PA y PSA.

Fuente: Ministerio del Interior (www.infoelectoral.mir.es).

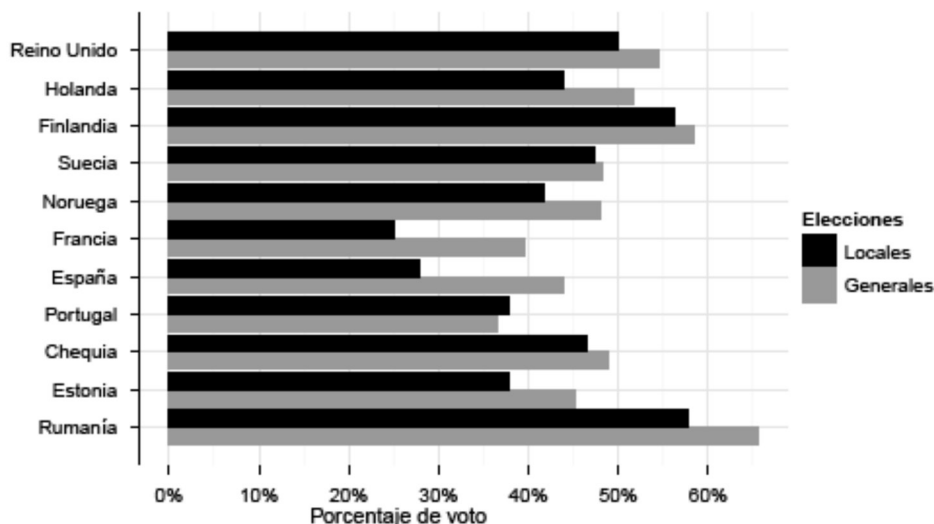
Gráfico 1. Resultados de las elecciones generales y municipales en España, 1977-2011^a

^a Véase la tabla 1 para la especificación de las uniones o coaliciones electorales.

Fuente: Ministerio del Interior (www.infoelectoral.mir.es).

Una segunda nota característica es la de que los dos principales partidos nacionales han solido empeorar en ellas sus registros electorales con respecto a las generales. La comparación de los porcentajes de voto obtenidos en ambas por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por un lado, y la Unión de Centro Democrático (UCD) y Alianza Popular/Partido Popular (AP/PP), por el otro, no deja lugar a dudas. A la inversa, ya sea por la mayor permisividad del sistema electoral o por el ya citado carácter secundario atribuido a las elecciones locales, Izquierda Unida [y con anterioridad el Partido Comunista de España (PCE)] ha logrado sus mejores resultados en este tipo de convocatorias. Evidentemente, esta pauta admite excepciones, como las cifradas en los extraordinarios resultados del PP en las elecciones municipales de 1995 y del PSOE en las de 2003. Pero, en general, parece claro que las dos principales formaciones políticas no consiguen retener a partes sustanciales de su electorado en los comicios generales inmediatamente anteriores. Los datos recogidos en el gráfico 2 parecen confirmar estas pautas, tanto en España como en otros países europeos. Volveremos sobre ellas más adelante.

Gráfico 2. Resultados de los partidos en el Gobierno en las elecciones generales y municipales en Europa, 2003-2011^a



^aEn los casos de Gobiernos de coalición, se han sumado los votos de todos los partidos que forman parte de ellos. Las elecciones en el Reino Unido se celebraron en 2010 y 2011; en Holanda, en 2006 y 2007; en Finlandia, en 2007 y 2008; en Suecia, ambas en 2006; en Noruega, en 2005 y 2007; en Francia, en 2007 y 2008; en España, en 2008 y 2011; en Portugal, ambas en 2009; en Chequia, ambas en 2006; en Estonia, en 2003 y 2005; y en Rumanía, ambas en 2008.

Fuentes: Loughlin y otros (2011), así como las páginas *web* de las respectivas comisiones electorales.

El análisis de los datos agregados debe continuar, como se hace en la tabla 2, examinando datos elementales sobre el número de listas, alcaldes y concejales obtenidos por los cinco principales partidos españoles, que se han completado con la información sobre mayorías logradas por cada uno de ellos⁷. No sorprende constatar que PSOE y AP/PP sean las dos formaciones que presentan un mayor número de listas y que, por consiguiente, obtengan un mayor número de alcaldías, concejalías, mayorías absolutas y minorías mayoritarias. A una considerable distancia se encuentra Izquierda Unida (IU), la tercera fuerza política de ámbito nacional que figura en la tabla, seguida aún más lejos por Convergència i Unió (CiU) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV). Además, los datos permiten apreciar claramente que las fluctuaciones registradas en todas estas variables dependen prin-

7. El capítulo de López Nieto incluido en este volumen contiene más información sobre los tipos de mayoría existentes en los distintos municipios españoles.

principalmente de la mayor o menor popularidad de la que goce el partido en cuestión en cada momento. Por ejemplo, si bien el máximo número de alcaldes y concejales del PSOE coincide con su mejor registro electoral de la tabla 1 en 1991, la cantidad de listas que presenta 16 años después, en 2007, es ligeramente superior. Una nota adicional destacable de la tabla 2 es que parece sugerir, de manera poco intuitiva, que el PSOE consigue mejores resultados que el PP en municipios pequeños. En la muestra han quedado incluidas tres elecciones en las que la distancia entre los dos grandes partidos se cifra en un escaso punto porcentual. En 1999 y 2007 es el PP el que se alza con la victoria, mientras que en 2003 el PSOE consigue superar al partido conservador por estrecho margen. A pesar de ello, el PSOE aventaja en número de concejales y alcaldes al PP en 2007 y está a punto de conseguirlo en 1999. Aunque la tabla 2 solo ofrece datos para aquellos municipios de más de 250 habitantes, estos resultados invitan a pensar que o bien el voto al PSOE tiende a estar sobrerrepresentado en los municipios de menos habitantes, o bien las localidades con menor número de habitantes tienden a concentrarse en los tradicionales graneros de votos del PSOE. Y cabe también atribuir a la política de coaliciones la explicación del hecho de que el PSOE consiga más alcaldías que el PP a pesar de los similares niveles de voto. La mayoría de alcaldías ostentadas por PSOE, AP/PP y CiU ha venido de la mano de mayorías absolutas. En cambio, tanto PNV como sobre todo IU presentan una distribución más equilibrada de alcaldías con y sin mayoría absoluta. Es más, solo una de cada seis alcaldías de AP/PP y una de cada cuatro del PSOE no se deben a una mayoría absoluta de concejales lograda en las urnas.

Tabla 2. Número de listas, alcaldes, concejales, mayorías absolutas y simples en las elecciones municipales en España, 1987-2011^a

<i>Municipios</i>		1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
		5871	5760	5664	5609	5540	5503	5474
IU	Listas	1316	1592	2107	1789	1568	1472	1255
	Alcaldes	123	129	200	147	100	105	89
	Concejales	2300	2758	3625	2281	2185	2004	1990
	Mayorías absolutas	50	61	74	69	56	52	42
	Minorías mayoritarias	73	68	126	78	44	53	47
PSOE	Listas	4896	5104	4890	4896	5083	5149	5083
	Alcaldes	2339	2728	2046	2041	2195	2220	1689
	Concejales	21 212	24 265	20 180	19 861	20 790	21 211	18 799
	Mayorías absolutas	1704	2217	1519	1502	1628	1601	1211
	Minorías mayoritarias	635	511	527	539	567	619	477

Municipios		1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
		5871	5760	5664	5609	5540	5503	5474
AP/PP	Listas	3994	4691	5018	5097	5050	5038	4932
	Alcaldes	1398	1590	2292	2118	1944	1866	2383
	Concejales	13 820	16 568	21 475	20 032	19 325	18 962	20 939
	Mayorías absolutas	1096	1334	1889	1770	1623	1533	1907
	Minorías mayoritarias	302	256	403	348	321	333	474
CiU	Listas	681	707	710	708	713	713	700
	Alcaldes	447	498	510	419	410	345	398
	Concejales	3726	4139	3906	3398	3082	2941	3231
	Mayorías absolutas	389	457	432	347	298	237	267
	Minorías mayoritarias	58	41	75	72	112	108	131
PNV	Listas	193	203	208	188 ^b	192 ^b	200	192
	Alcaldes	110	134	146	152	173	123	88
	Concejales	769	975	1.008	678	1213	999	833
	Mayorías absolutas	62	88	96	95	147	84	54
	Minorías mayoritarias	48	46	50	57	26	39	34
CC/PNC	Listas	0	0	69	76	80	158 ^c	77
	Alcaldes	0	0	27	35	36	32	21
	Concejales	0	0	381	432	458	572	388
	Mayorías absolutas	0	0	24	24	24	0	15
	Minorías mayoritarias	0	0	3	11	12	32	6

^a En municipios mayores de 250 habitantes.

^b Coalición PNV+EA en 1999 y 2003.

^c Suma de listas de CC y PNC.

Fuente: Ministerio del Interior.

3. La fragmentación partidista

La característica más relevante de los sistemas de partidos radica en su nivel de fragmentación. Aunque obviamente se estudia sobre todo a nivel nacional, y más específicamente para las elecciones al Congreso de los Diputados, también puede analizarse en niveles territoriales inferiores. Acudiremos para ello a los dos principales índices que suelen emplearse para caracterizar esta dimensión de los sistemas de partidos; se trata de los del *número efectivo de partidos electorales* y *parlamentarios* (Laakso y Taagepera, 1979). Son los más utilizados a la hora de medir con un solo guarismo la composición del sistema de partidos. Representan “el número de partidos hipotéticos *de igual tamaño* que tendrían el mismo *efecto* total sobre la fraccionalización del sistema que tienen los partidos reales de tamaño desigual” (Laakso y Taagepera, 1979: 4)⁸.

8. Los números efectivos de partidos electorales y parlamentarios se computan a partir de la siguiente fórmula: $NEP = 1/\sum p_i^2$, donde \sum se refiere a la suma de todos los partidos i , y p_i es la proporción de votos/escaños del partido i ; cf. Laakso y Taagepera (1979).

En la tabla 3 hemos recogido, para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987, y en las 17 comunidades autónomas, el número efectivo de partidos *electorales*. En su conjunto, las elecciones municipales producen una media de tres partidos electorales efectivos. La fragmentación del sistema de partidos en el ámbito local se situaría así a nivel electoral entre las que se registran en Austria y en el Reino Unido, países caracterizados por una escasa dispersión del voto. Además, también el nivel medio de dispersión de los sufragios en las elecciones al Congreso, para ese mismo periodo de tiempo, supera en 0,26 partidos electorales efectivos al que se registra a nivel local (Montero y Riera 2009). Por lo tanto, la tabla 3 rechaza la aplicación de la denominada teoría de las *elecciones de segundo orden* al caso de las elecciones municipales en España: en contra de lo que esa teoría predice, el nivel de fragmentación partidista en estas contiendas es relativamente bajo. Además, desde 2003 parece advertirse una cierta tendencia a la baja en el nivel de fragmentación, que se ha truncado en los comicios de mayo de 2011. Y cabe destacar también la existencia de diferencias tan significativas como sistemáticas en el número efectivo de partidos electorales por comunidades autónomas. Así, por ejemplo, los más de cuatro partidos electorales registrados de media en el País Vasco contrastan con los cerca de dos partidos y medio en Castilla-La Mancha. Las comunidades con sistemas de partidos en mayor medida fragmentados a nivel local –País Vasco, Navarra y Cataluña– son también las de una mayor fraccionalización electoral en las convocatorias autonómicas⁹. Y de acuerdo con los presupuestos elementales de la literatura sobre sistemas electorales, también en este tipo de elecciones la fragmentación del sistema de partidos depende de la magnitud de los distritos: aumenta en los grandes, disminuye en los pequeños (Taagepera y Shugart, 1989). En la tabla 4 hemos calculado, para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987, y en función del número de concejales que se elige en los ayuntamientos, los valores del número efectivo de partidos electorales¹⁰. Los resultados se ajustan perfectamente a lo esperado: ese número es mayor en las circunscripciones (municipios) donde el número de escaños (concejales) es más elevado. En su evolución temporal, no se advierte ninguna pauta clara, si bien las mayores fluctuaciones entre 1987 y 2011 se registran en los dos grupos de localidades de dimensiones más importantes.

9. De hecho, la correlación del número efectivo de partidos electorales a nivel municipal y autonómico es de 0,94, y tiene un considerable nivel de significatividad estadística; hemos utilizado para calcularla los datos de Lago (2004).

10. De acuerdo con el artículo 179.1 de la LOREG, las categorías en las que hemos dividido los municipios se corresponden con los siguientes números de residentes: hasta 2000 residentes, 7-9 concejales; de 2001 a 10 000, 11-13; de 10 001 a 50 000, 17-21; de 50 001 a 100 000, 25; de 100 001 a 500 000, 27-29; de 500 001 a 1 000 000, 31-35; más de 1 000 000 residentes, más de 35 concejales.

Tabla 3. Número efectivo de partidos electorales en las elecciones municipales en España por comunidad autónoma, 1987-2011^a

Comunidades autónomas	Elecciones								Cociente electores/ municipios 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total	
Andalucía	3,04	2,79	2,94	2,85	2,91	2,81	2,97	2,90	10 857,29
Aragón	3,42	3,19	3,07	3,05	3,27	3,22	3,13	3,19	1842,81
Canarias	3,50	3,13	3,07	2,78	3,06	4,08	3,79	3,34	24 074,07
Cantabria	3,23	3,49	3,55	2,98	3,00	2,99	3,04	3,18	5806,37
Castilla-La Mancha	2,77	2,38	2,40	2,32	2,27	2,30	2,43	2,41	2283,32
Castilla y León	3,02	2,71	2,50	2,70	2,60	2,55	2,73	2,69	1139,88
Cataluña	2,88	2,84	3,25	3,25	3,76	3,98	4,27	3,46	7932,82
Ciudad de Ceuta	4,51	4,49	5,30	3,98	2,37	2,13	2,10	3,55	80 579
Ciudad de Melilla	2,88	2,63	3,29	5,54	2,53	2,47	2,71	3,15	76 034
Navarra	4,09	3,05	3,73	3,33	3,43	3,19	3,90	3,53	2586,13
Madrid	3,20	2,84	2,64	2,68	2,59	2,48	2,98	2,77	36 082,03
Comunidad Valenciana	3,51	3,07	2,93	2,84	2,82	2,71	2,98	2,98	9431,19
Extremadura	2,81	2,41	2,55	2,42	2,40	2,37	2,38	2,48	2875,89
Galicia	3,35	2,70	2,52	2,79	2,96	3,12	2,89	2,90	8881,43
Baleares	3,30	2,86	3,09	3,30	3,24	3,00	3,23	3,15	16 508,19
La Rioja	2,93	2,60	2,47	2,43	2,57	2,41	2,63	2,58	1852,95
País Vasco	4,94	4,46	4,54	3,86	3,17	3,84	3,90	4,10	8678,64
Principado de Asturias	3,36	3,03	2,78	2,92	2,87	2,76	4,11	3,12	13 901,8
Murcia	3,05	2,72	2,49	2,47	2,33	2,33	2,50	2,56	32 488,42
Total	3,36	3,02	3,11	3,08	2,85	2,88	3,09	3,05	5815,44
Elecciones generales ^b	3,6	4,1	3,5	3,3	3	2,9	2,8	3,31	-

^a El número efectivo de partidos electorales (NEPE) se ha calculado de acuerdo con el índice de Laakso y Taagepera (1979: 79-80) mediante la siguiente fórmula:

$$N = 1 / \sum_{i=1}^n p_i^2,$$

donde p_i es la proporción de votos (partidos electorales) del partido i .

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior, Montero y Riera (2009) y Registro de Entidades Locales (a 5 de enero de 2009).

Tabla 4. Número efectivo de partidos electorales en las elecciones municipales en España por tamaño de la localidad, 1987-2011^a

Tamaño de la localidad	Elecciones								Municipios 2011	Población 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total		
7-9 concejales	2,21	2,10	2,12	2,24	2,25	2,31	2,27	2,21	3228	2 533 019
11-13 concejales	2,77	2,48	2,59	2,70	2,74	2,86	2,85	2,71	1564	6 922 199
17-21 concejales	3,27	2,93	3,06	3,07	3,10	3,23	3,41	3,15	576	11 700 000
25 concejales	3,72	3,20	3,21	3,24	3,12	3,21	3,47	3,31	76	5 312 064
27-29 concejales	3,65	3,29	3,20	3,00	3,00	3,02	3,38	3,22	53	10 500 000
31-35 concejales	3,81	3,45	3,24	2,91	3,03	2,69	2,96	3,16	4	2 716 895
> 35 concejales	3,15	2,87	2,89	2,79	3,10	3,12	4,08	3,14	2	4 734 202
Total	3,23	2,90	2,90	2,85	2,90	2,92	3,20	2,99	5503	44 418 379
Elecciones generales^b	3,6	4,1	3,5	3,3	3	2,9	2,8	3,31	—	—

^a Se trata del índice de Laakso y Taagepera (1979: 79-80); para su formulación véase la tabla 3.

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior y Montero y Riera (2009).

La fragmentación del sistema de partidos a nivel electoral tiene su inmediato correlato en el nivel *parlamentario*, es decir, en el número efectivo de partidos *legislativos*, que en este caso reciben escaños de concejales. Los valores del índice están recogidos en la tabla 5 para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987 y en las 17 comunidades. Es evidente la menor fragmentación si comparamos esta tabla con la anterior, y también la menor reducción que se produce en el ámbito local en relación con la del Congreso. Parece asimismo observarse una cierta tendencia decreciente en el número efectivo de partidos a lo largo del tiempo. Y, de nuevo, otro de los puntos en común de la fragmentación partidista en ambos niveles es la existencia de diferencias relevantes y sistemáticas por comunidades. El País Vasco, Navarra y Cataluña repiten de nuevo, y por este orden, como las autonomías con un índice de fragmentación local más elevado, lo que confirma la relación entre el *cleavage* nacionalista y el nivel de fragmentación del sistema de partidos (Lago, 2004). Este resultado invita a pensar que la proporción de individuos en una comunidad con sentimientos de identificación con la comunidad autónoma influye positivamente en el nivel de fragmentación del sistema de partidos (Golder, 2006; Lago, 2004)¹¹.

11. La correlación entre el número efectivo de partidos legislativos en elecciones autonómicas y municipales por comunidades vuelve a situarse cercana a 1, y también con una elevada significatividad estadística.

Tabla 5. Número efectivo de partidos parlamentarios en las elecciones municipales en España por comunidad autónoma, 1987-2011^a

Comunidades autónomas	Elecciones								Cociente electores/ municipios 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total	
Andalucía	2,68	2,49	2,72	2,56	2,57	2,44	2,59	2,58	10 857,29
Aragón	3,06	2,78	2,94	2,68	2,86	2,84	2,69	2,84	1842,81
Canarias	2,73	2,72	2,72	2,29	2,65	3,20	2,99	2,76	24 074,07
Cantabria	2,70	2,93	3,12	2,52	2,57	2,74	2,56	2,73	5806,37
Castilla-La Mancha	2,51	2,18	2,24	2,13	2,10	2,14	2,21	2,22	2283,32
Castilla y León	2,64	2,38	2,26	2,41	2,26	2,23	2,28	2,35	1139,88
Cataluña	2,44	2,43	3,00	2,81	3,39	3,33	3,34	2,96	7932,82
Ciudad de Ceuta	4,19	3,57	4,25	2,83	1,67	1,64	1,79	2,85	80 579
Ciudad de Melilla	2,57	2,32	2,59	5,17	2,21	2,27	2,32	2,78	76 034
Navarra	3,43	2,50	3,34	3,00	3,04	2,79	3,39	3,07	2586,13
Madrid	2,83	2,43	2,50	2,42	2,34	2,23	2,60	2,48	36 082,03
Comunidad Valenciana	3,04	2,64	2,68	2,46	2,44	2,30	2,52	2,58	9431,19
Extremadura	2,46	2,14	2,37	2,19	2,20	2,18	2,18	2,25	2875,89
Galicia	2,69	2,35	2,31	2,49	2,70	2,79	2,54	2,55	8881,43
Baleares	2,81	2,30	2,57	2,82	2,74	2,69	2,53	2,64	16 508,19
La Rioja	2,52	2,24	2,22	2,21	2,30	2,21	2,02	2,25	1852,95
País Vasco	4,20	3,86	4,05	3,56	2,88	3,39	3,15	3,58	8678,64
Principado de Asturias	3,05	2,65	2,47	2,46	2,53	2,46	3,36	2,71	13 901,8
Murcia	2,78	2,38	2,33	2,19	2,15	2,14	2,17	2,31	32 488,42
Total	2,91	2,59	2,77	2,69	2,50	2,53	2,59	2,66	5815,44
Elecciones generales^b	2,7	2,8	2,7	2,7	2,5	2,5	2,3	2,6	—

^a El número efectivo de partidos parlamentarios (NEPP) se ha calculado de acuerdo con el índice de Laakso y Taagepera (1979: 79-80) mediante la siguiente fórmula:

$$N = 1 / \sum_{i=1}^n p_i^2,$$

donde p_i es la proporción de concejales (partidos parlamentarios) del partido i .

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior, Montero y Riera (2009) y Registro de Entidades Locales (a 5 de enero de 2009).

Como ya hemos señalado, el número de escaños que se reparten en una circunscripción constituye el “factor decisivo” a la hora de explicar el grado de fragmentación del sistema de partidos (Taagepera y Shugart, 1989: 112). Para comprobarlo en el ámbito local, la tabla 6 recoge los valores del número efectivo de partidos legislativos para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987 y en función del número de concejales

que se elige en los distintos municipios. Los resultados vuelven a ajustarse perfectamente a lo esperado: el número efectivo de partidos parlamentarios es mayor en aquellas circunscripciones (municipios) donde el número de concejales a repartir es más elevado. Su evolución temporal carece de una pauta clara, si bien la mayor fluctuación entre 1987 y 2011 se registra en el conjunto de localidades que eligen entre 29 y 35 concejales, y se ha reducido en más de un partido efectivo en las localidades cuya población se sitúa entre 300 000 y 1 100 000 habitantes.

Tabla 6. Número efectivo de partidos parlamentarios en las elecciones municipales en España por tamaño de la localidad, 1987-2011^a

Tamaño de la localidad	Elecciones								Municipios 2011	Población 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total		
7-9 concejales	2,05	1,96	1,98	2,06	2,07	2,12	2,08	2,05	3228	2 533 019
11-13 concejales	2,50	2,24	2,37	2,42	2,47	2,54	2,55	2,44	1564	6 922 199
17-21 concejales	2,84	2,55	2,77	2,72	2,76	2,82	2,91	2,77	576	11 700 000
25 concejales	3,10	2,75	2,91	2,78	2,74	2,71	2,83	2,83	76	5 312 064
27-29 concejales	3,01	2,74	2,88	2,59	2,61	2,55	2,66	2,72	53	10 500 000
31-35 concejales	3,35	3,09	3,12	2,53	2,62	2,32	2,32	2,76	4	2 716 895
> 35 concejales	2,74	2,49	2,80	2,58	2,87	2,78	3,23	2,78	2	4 734 202
Total	2,80	2,54	2,69	2,53	2,59	2,55	2,66	2,62	5503	44 418 379
Elecciones generales^b	2,7	2,8	2,7	2,7	2,5	2,5	2,3	2,6	—	—

^a Se trata del índice de Laakso y Taagepera (1979: 79-80); para su formulación véase la tabla 5.

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior y Montero y Riera (2009).

4. La desproporcionalidad electoral

Una vez revisados los valores del número de partidos, estamos ya en condiciones de analizar los niveles de desproporcionalidad registrados en las elecciones municipales en España; es decir, de las diferencias entre los niveles de votos y de escaños obtenidos por cada partido. Están recogidos en la tabla 7 para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987 y en las 17 comunidades. Hemos utilizado el indicador del *índice de mínimos cuadrados* de Michael Gallagher (1991)¹², que es el que más adecuadamente re-

12. El índice de mínimos cuadrados de Gallagher se computa a partir de la siguiente fórmula: $ID = [\frac{1}{2} \sum (s_i - v_i)^2]^{1/2}$, donde v_i es el porcentaje de votos que consigue cada partido, y

fleja la mejor o peor correspondencia entre el porcentaje de votos y de escaños obtenidos por cada partido. La desproporcionalidad media en la distribución de concejales en España es ligeramente inferior a la de las elecciones generales (Montero y Riera, 2009). Sin embargo, la combinación de la fórmula electoral D'Hondt y la reducida magnitud de las circunscripciones en la mayoría de los municipios provocan que los niveles de desproporcionalidad del sistema electoral municipal se encuentren todavía entre los más elevados de los países con sistemas de representación proporcional. Las dos comunidades con un mayor grado de desproporcionalidad son Canarias y Baleares. Por lo demás, la desproporcionalidad no presenta una evolución clara a lo largo del tiempo. No se observa en el ámbito municipal, por lo tanto, la tendencia a la reducción de los niveles de desproporcionalidad (y de la fragmentación del sistema de partidos) que se ha dado en las elecciones del Congreso. Y entre los factores que determinan la mayor o menor desproporcionalidad en la atribución de concejales, la permisividad del sistema electoral es de nuevo la variable explicativa más relevante. Los datos de la tabla 8 no dejan lugar a ningún género de dudas: la desproporcionalidad es menor en aquellos municipios donde el número de concejales es más elevado.

Tabla 7. Índice de desproporcionalidad en las elecciones municipales en España por comunidad autónoma, 1987-2011^a

Comunidades autónomas	Elecciones								Cociente electores/ municipios 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total	
Andalucía	4,46	6,23	4,77	4,13	4,46	4,68	5,29	4,86	10 857,29
Aragón	3,85	4,96	2,67	4,96	4,93	4,51	6,82	4,67	1842,81
Canarias	7,08	7,71	5,74	5,93	4,61	9,83	7,03	6,84	24 074,07
Cantabria	5,89	6,53	6,02	5,81	5,64	3,65	6,32	5,70	5806,37
Castilla-La Mancha	4,40	5,33	4,45	3,88	3,75	3,60	5,04	4,35	2283,32
Castilla y León	5,26	5,83	5,12	4,70	5,24	5,09	6,31	5,36	1139,88
Cataluña	5,27	6,16	4,21	4,99	3,80	5,48	7,13	5,29	7932,82
Ciudad de Ceuta	3,25	16,84	5,58	8,98	10,15	8,48	5,11	8,34	80 579
Ciudad de Melilla	3,61	4,83	6,92	2,62	3,94	3,50	4,53	4,28	76 034
Navarra	5,27	10,15	7,27	4,49	4,51	5,31	4,78	5,97	2586,13
Madrid	3,51	5,30	2,67	2,86	3,19	3,30	5,44	3,75	36 082,03

s, es el porcentaje de escaños. El índice tiene un rango de variación que va de 0 a 100; cf. Gallagher (1991).

Comunidades autónomas	Elecciones								Cociente electores/ municipios 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total	
Comunidad Valenciana	4,69	6,55	4,35	5,21	5,05	5,47	6,21	5,36	9431,19
Extremadura	5,19	5,99	4,80	4,32	4,09	4,07	4,26	4,67	2875,89
Galicia	6,52	6,50	6,00	4,26	3,87	4,20	4,89	5,18	8881,43
Baleares	5,36	8,54	7,52	4,92	5,56	3,70	8,17	6,25	16 508,19
La Rioja	5,25	6,13	5,49	4,15	4,27	4,23	8,55	5,44	1852,95
País Vasco	5,03	4,95	4,72	6,33	6,48	4,19	6,13	5,40	8678,64
Principado de Asturias	3,70	6,68	4,98	5,54	4,22	4,17	5,88	5,02	13 901,8
Murcia	3,43	6,02	3,68	4,05	3,31	3,32	5,02	4,12	32 488,42
Total	4,79	6,91	5,10	4,85	4,79	4,78	5,94	5,31	5815,44
Elecciones generales^b	7,35	8,97	6,82	5,33	5,61	4,63	4,44	6,16	—

^a La *desproporcionalidad* se ha calculado de acuerdo con el índice de mínimos cuadrados de Gallagher (1991) mediante la siguiente fórmula:

$$ID = [1/2 \sum (s_i - v_i)^2]^{1/2},$$

donde v_i es el porcentaje de votos que consigue cada partido, y s_i es el porcentaje de escaños.

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior, Montero y Riera (2009) y Registro de Entidades Locales (a 5 de enero de 2009).

Tabla 8. Índice de desproporcionalidad en las elecciones municipales en España por tamaño de la localidad, 1987-2011^a

Tamaño de la localidad	Elecciones								Municipios 2011	Población 2011
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total		
7-9 concejales	5,15	7,07	6,98	5,88	5,81	5,23	5,97	6,01	3228	2 533 019
11-13 concejales	4,85	7,67	7,18	5,26	5,07	5,20	5,56	5,83	1564	6 922 199
17-21 concejales	4,90	6,65	5,33	4,53	4,44	4,80	5,74	5,20	576	11 700 000
25 concejales	5,33	6,81	4,65	4,86	4,36	5,11	6,15	5,32	76	5 312 064
27-29 concejales	5,40	5,79	3,66	4,63	4,31	5,05	6,30	5,02	53	10 500 000
31-35 concejales	3,47	3,35	1,52	4,71	4,65	4,62	6,92	4,18	4	2 716 895
> 35 concejales	3,76	4,24	1,05	2,15	2,13	2,84	4,56	2,96	2	4 734 202
Total	4,69	5,94	4,34	4,57	4,39	4,69	5,89	4,93	5503	44 418 379
Elecciones generales^b	7,35	8,97	6,82	5,33	5,61	4,63	4,44	6,16	—	—

^a Se trata del índice de Gallagher (1991); para su formulación véase la tabla 7.

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuentes: Ministerio del Interior y Montero y Riera (2009).

5. La nacionalización de los sistemas de partidos

La aparición en los últimos años de trabajos que abordan las causas de la nacionalización del sistema de partidos desde una perspectiva comparada denota un creciente interés por las formas en que los diferentes países presentan niveles similares de representación partidista entre los ámbitos nacional y local (Cox, 1999; Caramani, 2004; Lago y Montero, 2014). En el ámbito local, el concepto de nacionalización partidista hace referencia a la medida en que los diferentes partidos obtienen niveles de apoyo electoral similares en los distintos distritos (municipios). En las tablas 9, 10 y 11 ofrecemos una primera evidencia empírica sobre el grado de dicha nacionalización. En la tabla 9 hemos calculado para cada elección municipal desde 1987 los valores del denominado *índice de inflación* del sistema de partidos de Johannes Moenius y Yuko Kasuya (2004)¹³. Aunque *a priori* cabría esperar un número mucho más elevado de partidos en el ámbito nacional que en el local, los datos apuntan a que en los últimos 25 años el grado de inflación del sistema de partidos a nivel municipal se ha reducido paulatina y significativamente. De esta forma, la competición partidista en las elecciones municipales en España ha ido adoptando una pauta crecientemente más uniforme en cada localidad: son cada vez más, como señalara hace ya algún tiempo Jordi Capó (1991), *elecciones municipales, pero no locales*. Por su lado, las tablas 10 y 11 contienen el grado de dispersión del voto a nivel municipal para cada partido a fin de comprobar si existen diferencias significativas en sus apoyos electorales en cada localidad; la tabla 10 recoge la dispersión *estática* del voto, y la tabla 11 la dispersión *dinámica*¹⁴. La primera se refiere al “grado en el cual hay una distribución igual de los votos de un partido en los diferentes distritos (u otras

13. El índice de inflación del sistema de partidos a nivel nacional de Moenius y Kasuya se computa a partir de la siguiente fórmula:

$$I_w = \left(\frac{vot_{nat} * ENP_{nat}}{\sum_{i=1}^n ENP_i * vot_i} - 1 \right) * 100$$

donde vot_{nat} es el número total de votos a nivel nacional; ENP_{nat} es el número efectivo de partidos electorales a nivel nacional; vot_i es el número de votos en el distrito i ; y ENP_i es el número efectivo de partidos electorales en el distrito i ; *cf.* Moenius y Kasuya (2004).

14. Las dimensiones estáticas y dinámicas del grado de nacionalización del apoyo electoral de cada partido están indicadas mediante las desviaciones típicas del porcentaje de voto y del cambio en el porcentaje de voto que consigue cada partido a nivel de municipio, respectivamente.

unidades electorales subnacionales) en un momento determinado del tiempo” (Morgenstern y otros, 2009: 1322). En la tabla 10 no se aprecian diferencias significativas en el grado de nacionalización de los apoyos electorales que recibe cada partido. Como era de esperar, son las candidaturas independientes las que tienen un mayor grado de dispersión en sus resultados electorales por municipios. Pero la variación en los porcentajes de votos del resto de formaciones políticas es modesta, oscilando entre el 24 por ciento de CiU y el 11 por ciento del Bloque Nacionalista Galego (BNG). De acuerdo con lo esperado, el PSOE registra un mayor grado de nacionalización que AP/PP, aunque la diferencia media de 3 puntos porcentuales es escasamente significativa. Y por lo que se refiere a la dispersión dinámica, que mide el “grado por el cual el voto de un partido en varios distritos cambia uniformemente a lo largo del tiempo” (Morgenstern y otros, 2009: 1322), los datos de la tabla 11 parecen confirmar de nuevo la existencia de un progresivo aumento de la nacionalización del sistema de partidos en España a nivel municipal (Carrillo 1989): sus valores no hacen más que confirmar algunos de los patrones ya comentados.

Tabla 9. Índice de inflación del sistema de partidos a nivel nacional en las elecciones municipales en España, 1987-2011^a

<i>Elecciones</i>	<i>Media</i>
1987	52,23
1991	34,00
1995	27,81
1999	36,91
2003	33,44
2007	14,18
2011	6,76
Total	29,33

^a El índice de inflación del sistema de partidos a nivel nacional se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula de Moenius y Kasuya (2004):

$$I_w = \left(\frac{vot_{nat} * ENP_{nat}}{\sum_{i=1}^n ENP_i * vot_i} - 1 \right) * 100$$

donde vot_{nat} es el número total de votos a nivel nacional; ENP_{nat} es el número efectivo de partidos electorales a nivel nacional; vot_i es el número de votos en el distrito i ; y ENP_i es el número efectivo de partidos electorales en el distrito i .

Fuente: Ministerio del Interior.

Tabla 10. Índice de dispersión *estática* del voto por partido y localidad en las elecciones municipales en España, 1987-2011^a

Partidos	Elecciones							Media
	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	
AP-PL	0,20							0,20
ATI	0,22							0,22
Bildu							0,20	0,20
BN				0,11	0,12	0,13		0,12
BNG		0,12	0,10	0,10	0,10	0,11	0,13	0,11
Batasuna	0,17	0,18	0,18	0,20				0,18
CC			0,19	0,20	0,18	0,19		0,19
CC-PNC						0,19	0,17	0,18
CDS	0,18	0,17						0,17
CiU	0,28	0,26	0,25	0,25	0,23	0,20	0,23	0,24
EA	0,13	0,15	0,17					0,15
EA-Alternatiba							0,15	0,15
EAJ-PNV	0,19	0,17	0,18	0,14	0,24	0,20	0,14	0,18
EE	0,10							0,10
ERC			0,13	0,15	0,18	0,19	0,21	0,17
FAC							0,11	0,11
ICV-EPM				0,13	0,11	0,10	0,10	0,11
INDEP	0,29	0,21						0,25
IU	0,14	0,13	0,12	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13
IU-UPV	0,12							0,12
PA	0,16	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
PAR	0,25	0,19	0,22					0,22
PDP	0,20							0,20
PP	0,22	0,21	0,21	0,22	0,21	0,21	0,20	0,21
PSOE	0,20	0,19	0,17	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18
PTE-UC	0,11							0,11
UPyD							0,05	0,05
UV	0,18	0,16	0,12	0,11				0,14
Total	0,19	0,18	0,17	0,16	0,17	0,16	0,15	0,17

^a La *dispersión estática* se ha calculado mediante la desviación típica de los resultados electorales de cada partido a nivel de municipio.

Fuente: Ministerio del Interior.

Tabla 11. Índice de dispersión *dinámica* del voto por partido y localidad en las elecciones municipales en España, 1987-2011^a

Partidos	Elecciones						Media
	1991	1995	1999	2003	2007	2011	
Bildu						0,20	0,20
BN			0,07	0,08	0,08		0,08
BNG	0,08	0,07	0,06	0,05	0,05	0,06	0,06
Batasuna	0,16	0,11	0,15				0,14
CC		0,19	0,15	0,11	0,09		0,13
CC-PNC					0,19	0,10	0,14
CDS	0,13						0,13
CIU	0,20	0,18	0,16	0,15	0,15	0,11	0,16
EA	0,11	0,08					0,09
EA-Alternatiba						0,15	0,15
EAJ-PNV	0,11	0,09	0,10	0,31	0,24	0,11	0,16
ERC		0,12	0,12	0,15	0,14	0,09	0,13
FAC						0,11	0,11
ICV-EPM			0,13	0,09	0,07	0,05	0,08
INDEP	0,22						0,22
IU	0,09	0,08	0,07	0,07	0,06	0,06	0,07
PA	0,11	0,10	0,09	0,10	0,09	0,08	0,10
PAR	0,19	0,12					0,16
PP	0,16	0,14	0,12	0,10	0,10	0,09	0,12
PSOE	0,13	0,10	0,10	0,11	0,10	0,08	0,10
UPyD						0,05	0,05
UV	0,13	0,09	0,09				0,10
Total	0,14	0,11	0,11	0,12	0,11	0,10	0,11

^a La *dispersión dinámica* se ha calculado mediante la desviación típica del cambio de los resultados electorales de cada partido a nivel de municipio.

Fuente: Ministerio del Interior.

6. La volatilidad electoral agregada

La volatilidad suele ser caracterizada como el cambio neto de voto a los partidos entre dos elecciones sucesivas. Tradicionalmente, ha sido considerada como una fuente potencial de inestabilidad que dificulta los procesos de adopción de las decisiones políticas y de las políticas públicas (Gómez, 2012). De ahí la conveniencia de estudiarla también en el ámbito de las elecciones municipales. En la tabla 12 hemos incluido los valores del índice de volatilidad electoral de Mogens N. Pedersen (1979) para cada una de las siete elecciones municipales celebradas desde 1987 y en las 17 comunidades autónomas¹⁵. La volatilidad media para ese periodo oscila entre el 14 por ciento en 2003 y el 24 por ciento en 2007. Se trataría, pues, de un nivel de volatilidad considerablemente elevado tanto en términos relativos (si tenemos en cuenta la registrada en las elecciones al Congreso) como comparados (si la ponemos en relación con la observada en otros países europeos). También presenta diferencias importantes y sistemáticas por comunidades. Canarias y Navarra, las dos con una mayor fragmentación partidista, exhiben los datos más altos de inestabilidad electoral. De manera más general, la correlación entre los valores medios de los números efectivos de partidos y el índice de Pedersen (1979) en las comunidades es elevada: tiene correlaciones superiores a 0,5. Existe, pues, una asociación positiva y estadísticamente significativa entre los niveles de fragmentación partidista y de volatilidad electoral que se registran en una determinada región de España en las elecciones municipales.

Tabla 12. Índice de volatilidad electoral agregada en las elecciones municipales en España por comunidad autónoma, 1987-2011 (en porcentajes)^a

Comunidades autónomas	Elecciones						
	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total
Andalucía	14	21	17	15	27	22	19
Aragón	18	25	17	14	25	23	20
Canarias	24	38	20	18	51	30	30
Cantabria	31	24	21	11	21	15	21
Castilla-La Mancha	14	14	13	9	20	16	14
Castilla y León	20	15	15	13	20	16	16

15. El índice de volatilidad total de Pedersen se computa a partir de la siguiente fórmula: $VT = \frac{1}{2} \sum |\Delta p_i|$, donde la variación en el porcentaje de votos de cada partido es $\Delta p_i = p_i(t+1) - p_i(t)$, $i = 1, \dots, n$. El índice tiene un rango de variación que va de 0 a 100; cf. Pedersen (1979).

Comunidades autónomas	Elecciones						
	1991	1995	1999	2003	2007	2011	Total
Cataluña	11	13	20	15	26	20	17
Ciudad de Ceuta	22	24	44	31	13	11	24
Ciudad de Melilla	17	30	56	25	14	09	25
Navarra	18	30	22	20	42	36	28
Madrid	19	13	14	7	18	15	14
Comunidad Valenciana	17	19	14	10	20	15	16
Extremadura	15	19	12	13	23	19	17
Galicia	19	15	15	13	26	20	18
Baleares	37	14	18	15	22	17	20
La Rioja	15	12	7	11	13	11	11
País Vasco	16	15	12	14	33	25	19
Principado de Asturias	14	15	15	11	26	20	17
Murcia	12	19	10	7	16	11	13
Total	19	20	19	14	24	19	19
Elecciones generales^b	10	11,5	6	10,1	10,2	5,1	8,81

^a La *volatilidad* se ha calculado de acuerdo con el índice de Pedersen (1983), mediante la siguiente fórmula:

$$VT = \frac{1}{2} \sum |\Delta p_i|,$$

donde la variación en el porcentaje de escaños de cada partido es $\Delta p_i = p_i(t+1) - p_i(t)$, $i = 1, \dots, n$; el índice tiene un rango de variación que va de 0 a 100.

^b Las elecciones generales se celebraron en 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004 y 2008.

Fuente: Ministerio del Interior.

7. Las transferencias de voto

Puesto que la volatilidad electoral se ha calculado con datos *agregados*, es decir, procedentes de los resultados electorales, necesitamos completarla mediante el análisis de las transferencias *individuales* de voto entre los partidos. Para ello deberemos acudir a las encuestas, que recogen información tanto sobre la intención de voto en las próximas elecciones o el recuerdo de voto en las últimas elecciones como sobre el recuerdo de voto en las precedentes. Hemos tenido la fortuna de poder examinar la inmensa cantidad de información contenida en las series temporales de encuestas recogidas en el Banco de Datos del CIS. Más específicamente, en esta última sección nos centraremos en las transferencias de votos entre elecciones generales y municipales, de

una parte, y entre los propios comicios locales, de otra. Pero antes conviene señalar la existencia de algunas anomalías en las encuestas que provocan la aparición de resultados ocasionalmente extraños. Por ejemplo, y de acuerdo con la tabla 20, el PP es el partido más votado en las elecciones generales de 2008, a pesar de que en realidad fue superado en casi 4 puntos por el PSOE. Al margen de los posibles errores de medida, una de las explicaciones más plausibles para esta anomalía reside en el hecho de que esta matriz ha sido construida solo a partir de datos procedentes de las 13 comunidades que celebran las elecciones autonómicas y municipales simultáneamente. Por lo tanto, es posible que la sobrerrepresentación de los votantes del PP pueda venir determinada por la exclusión de Andalucía, Cataluña, Galicia y el País Vasco. Por el contrario, las tablas 21, 23, 24 y 25 dan como ganador al PSOE en las elecciones municipales de 1995, 1999, 2007 y 2011, cuando en realidad se vio entonces superado por el PP. En principio, no encontramos ninguna explicación razonable para el caso de 1995, más allá de la sobrerrepresentación inicial en la muestra de los votantes socialistas. En cambio, las diferencias entre los datos reales y los demoscópicos para el resto de elecciones eran más previsibles, dada la inclusión en los datos de 2003 de las encuestas dedicadas a nueve grandes capitales¹⁶, así como la necesidad de ceñirse en las otras dos convocatorias a las ciudades para las cuales estaba disponible la pregunta de recuerdo de voto en las anteriores elecciones municipales¹⁷.

Sea como fuere, en las tablas 13 a 20 hemos recogido para todas las elecciones celebradas en España desde la restauración de la democracia, a finales de los años setenta, las transferencias de votos entre las generales y las municipales inmediatamente posteriores. Los datos parecen sugerir que los partidos nacionalistas o regionalistas en primer lugar, y el PP en segundo lugar, son las formaciones políticas que consiguen retener una mayor proporción de sus votantes en elecciones generales de cara a los comicios locales. Solo el PSOE en 1979 y el PCE en 1983 exhiben un mayor grado de fidelidad de su electorado. Además, el voto a otros partidos en elecciones generales constituye un comportamiento menos informativo de lo que va a hacer un individuo en los comicios locales inmediatamente posteriores, siendo la abstención el destino más frecuentado por este grupo de electores. Por lo que se refiere al PSOE, solo en 1979 y en 1987 consigue retener una mayor proporción de electores que el principal partido conservador en cada momento. Una parte considerable de los votantes socialistas en elecciones

16. Se trata de Barcelona, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Málaga, A Coruña, Vigo y Santiago de Compostela.

17. En ambos casos, se trata de Barcelona, Vitoria, Sevilla y Santiago de Compostela.

generales se refugia en la abstención cuando llegan las municipales. Por su parte, también se produce un trasvase sensible de votantes del PCE primero y de IU después en elecciones generales hacia la abstención, y al PSOE en comicios municipales.

Tabla 13. Transferencias de votos, generales 1977-municipales 1979 (en porcentajes horizontales)^a

G-79	M-79							N
	UCD	PSOE	PCE	AP	Nacionalistas	Otros	Abstención	
UCD	90	5	0	0	1	1	2	205
PSOE	1	97	0	0	1	1	0	152
PCE	0	7	90	0	0	4	0	28
AP	14	7	0	72	3	3	0	29
Nacionalistas	0	0	0	0	83	17	0	6
Otros	6	22	6	0	3	61	3	36
Abstención	11	27	17	7	0	15	22	71

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 1977 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 1979.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 1177.

Tabla 14. Transferencias de votos, generales 1982-municipales 1983 (en porcentajes horizontales)^a

G-82	M-83							N
	PSOE	AP	PCE	CDS	Nacionalistas	Otros	Abstención	
PSOE	70	3	5	0	4	3	15	1.636
AP	5	76	0	0	4	4	11	651
PCE	9	1	78	1	3	1	7	152
CDS	21	19	0	31	4	3	21	67
Nacionalistas	4	0	3	0	75	6	11	269
Otros	17	29	5	4	3	28	14	149
Abstención	16	8	1	1	3	4	67	401

^a En negrita, porcentajes de votantes (redondeados) de cada partido en las elecciones generales de 1982 que votan por la misma formación en las municipales de 1983.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 1356.

Tabla 15. Transferencias de votos, generales 1986-municipales 1987 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-86</i>	<i>M-87</i>							
	<i>PSOE</i>	<i>AP</i>	<i>CDS</i>	<i>IU</i>	<i>Nacio- nalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	69	2	5	5	5	3	10	951
AP	2	67	6	1	10	5	9	329
CDS	10	3	62	2	6	8	9	120
IU	11	0	4	70	3	4	9	76
Nacionalistas	4	1	1	0	82	1	10	137
Otros	17	6	6	6	22	22	22	18
Abstención	16	6	5	4	9	4	57	282

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 1986 que votan por la misma formación en las de 1987.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 1675.

Tabla 16. Transferencias de votos, generales 1989-municipales 1991 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-89</i>	<i>M-91</i>							
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>CDS</i>	<i>Nacio- nalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	70	3	5	1	4	2	15	1114
PP	2	78	1	1	7	1	11	390
IU	8	0	70	0	4	1	17	218
CDS	9	15	5	41	12	3	15	78
Nacionalistas	2	0	2	0	86	4	7	184
Otros	2	9	25	0	21	30	14	57
Abstención	8	8	5	1	6	4	68	512

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 1989 que votan por la misma formación en las municipales de 1991.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 1967.

Tabla 17. Transferencias de votos, generales 1993-municipales 1995 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-93</i>	<i>M-95</i>						
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>Naciona- listas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	60	11	8	5	2	14,	1930
PP	2	82	1	5	2	8	1167
IU	7	3	69	5	3	13	479
Nacionalistas	5	4	5	74	2	10	431
Otros	13	25	9	18	14	22	101
Abstención	6	12	8	7	2	65	635

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 1993 que votan por la misma formación en las municipales de 1995.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 2183.

Tabla 18. Transferencias de votos, generales 1996-municipales 1999 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-96</i>	<i>M-99</i>						
	<i>PP</i>	<i>PSOE</i>	<i>IU</i>	<i>Naciona- listas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PP	82	7	1	5	2	3	5105
PSOE	8	81	3	4	1	3	4091
IU	5	16	64	7	3	5	853
Nacionalistas	3	4	0	88	1	3	667
Otros	19	17	3	32	21	8	113
Abstención	16	19	5	8	2	49	1484

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 1996 que intención de votar por la misma formación en las municipales de 1999.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2326-2338 y 2340-2348.

Tabla 19. Transferencias de votos, generales 2004-municipales 2007 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-04</i>	<i>M-07</i>						
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>Nacio- nalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	61	6	4	9	4	17	4488
PP	4	66	1	6	4	19	3314
IU	9	2	57	6	5	21	411
Nacionalistas	5	0	2	74	2	12	611
Otros	8	10	2	14	45	22	93
Abstención	6	8	3	6	3	73	1523

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 2004 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 2007.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2707-2723.

Tabla 20. Transferencias de votos, generales 2008-municipales 2011 (en porcentajes horizontales)^a

<i>G-08</i>	<i>M-11</i>							
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>UPyD</i>	<i>Nacio- nalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	578	11	5	1	6	5	14	2864
PP	3	77	1	1	8	2	8	2878
IU	7	4	69	1	4	6	10	283
UPyD	4	18	5	42	1	13	16	91
Nacionalistas	3	6	1	0	77	6	6	216
Otros	9	12	3	3	16	3	18	89
Abstención	6	15	1	1	5	4	68	1188

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones generales de 2008 que votan por la misma formación en las municipales de 2011.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2891-2904.

Finalmente, las tablas 21 a 25 recogen las transferencias de voto entre cada par de elecciones municipales sucesivas. Los datos individuales se

ajustan a la perfección a lo comentado ya con anterioridad, y no se advierten tendencias hacia una mayor volatilidad a lo largo del tiempo. En cuatro de las cinco elecciones, el PP es la formación más exitosa a la hora de *fidelizar* a su electorado. Solo en 2003 el PSOE consigue conservar más electores de 1999 que el PP. Por su parte, el electorado de IU se muestra también especialmente volátil, aunque es difícil establecer un patrón de comportamiento claro para los ciudadanos que deciden dejar de votar a la coalición de izquierdas.

Tabla 21. Transferencias de votos, municipales 1991-municipales 1995 (en porcentajes horizontales)^a

<i>M-91</i>	<i>M-95</i>						<i>N</i>
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>Naciona- listas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	
PSOE	62	12	8	3	2	13	1789
PP	2	87	2	2	1	6	894
IU	6	5	76	3	2	8	343
Nacionalistas	2	12	4	71	1	10	546
Otros	9	28	13	6	32	1	113
Abstención	7	14	8	4	2	65	607

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones municipales de 1991 que votan por la misma formación en las municipales de 1995.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuesta 2183.

Tabla 22. Transferencias de votos, municipales 1995-municipales 1999 (en porcentajes horizontales)^a

<i>M-95</i>	<i>M-99</i>						<i>N</i>
	<i>PP</i>	<i>PSOE</i>	<i>IU</i>	<i>Naciona- listas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	
PP	92	2	0	2	1	2	4344
PSOE	6	87	2	3	1	2	4271
IU	5	10	75	3	2	5	776
Nacionalistas	7	5	1	83	1	3	1212
Otros	17	13	4	3	61	3	196
Abstención	20	20	6	8	2	46	1786

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones municipales de 1995 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 1999.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2326-2338 y 2340-2348.

Tabla 23. Transferencias de votos, municipales 1999-municipales 2003 (en porcentajes horizontales)^a

<i>M-99</i>	<i>M-03</i>						
	<i>PP</i>	<i>PSOE</i>	<i>IU</i>	<i>Naciona- listas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PP	88	6	1	2	1	3	4902
PSOE	3	92	1	2	1	2	5337
IU	1	13	78	3	2	2	704
Nacionalistas	2	5	1	82	6	3	1295
Otros	7	13	3	6	68	3	220
Abstención	15	25	6	8	2	44	2145

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones municipales de 1999 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 2003.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2484-2507.

Tabla 24. Transferencias de votos, municipales 2003-municipales 2007 (en porcentajes horizontales)^a

<i>M-03</i>	<i>M-07</i>						
	<i>PSOE</i>	<i>PP</i>	<i>IU</i>	<i>Nacio- nalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PSOE	69	4	2	5	1	19	907
PP	7	81	0	1	1	11	390
IU	7	1	62	2	3	25	141
Nacionalistas	8	3	1	69	2	16	426
Otros	0	4	9	0	48	39	23
Abstención	10	5	3	4	2	76	477

^a En negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones municipales de 2003 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 2007.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2720-2723.

Tabla 25. Transferencias de votos, municipales 2007-municipales 2011 (en porcentajes horizontales)^a

<i>M-07</i>	<i>M-11</i>							
	<i>PP</i>	<i>PSOE</i>	<i>IU</i>	<i>UPyD</i>	<i>Nacio- nacionalistas</i>	<i>Otros</i>	<i>Absten- ción</i>	<i>N</i>
PP	91	1	0	2	2	1	2	312
PSOE	9	71	3	1	7	1	7	673
IU	1	4	67	3	15	4	7	102
Nacionalistas	4	5	2	0	84	3	2	280
Otros	21	0	0	0	16	53	11	19
Abstención	10	17	3	1	13	2	54	449

^aEn negrita, porcentajes (redondeados) de votantes de cada partido en las elecciones municipales de 2007 que tienen intención de votar por la misma formación en las municipales de 2011.

Fuente: Banco de Datos del CIS, encuestas 2866-2869.

8. Conclusiones

El comportamiento electoral a nivel municipal en España es un campo escasamente investigado hasta el momento por la ciencia política. La consideración del nivel local como una arena política secundaria, con competencias más administrativas que políticas y con unos recursos mucho más limitados que las comunidades autónomas o que por supuesto el Gobierno central, ha convertido a las elecciones locales en un objeto de estudio poco relevante. Y a ello deben añadirse las notables dificultades metodológicas que presenta el análisis empírico del comportamiento electoral en la *galaxia* de municipios, como fue gráficamente caracterizada por Joan Botella (1992), dadas la dificultad de obtener datos a nivel agregado, y aún más individual, y la heterogeneidad de los subsistemas locales de partidos. El que quizás sea el estudio más completo sobre el comportamiento electoral local, escrito por Irene Delgado (1997) hace ya algún tiempo, atestigua estas dificultades.

Los motivos teóricos y metodológicos que antes justificaban la relativa falta de atención a este tema son los que han impulsado el análisis efectuado en este estudio. A nivel teórico, la necesidad de trabajos que analicen el comportamiento electoral de los españoles en los comicios municipales se sustenta

en dos motivos principales. El primero consiste en la importancia adquirida por los ayuntamientos durante la última década en la provisión de servicios públicos. La creciente importancia presupuestaria de las Administraciones locales, particularmente observable en las capitales de provincia, ha contribuido a su “repolitización” y a un mayor “localismo” de los Gobiernos municipales (Brugué y Gomà, 1998). Hay numerosos indicadores de ello, pero, entre lo anecdótico y lo significativo, bastará mencionar el hecho de que la mayoría de los casos de corrupción política haya ocurrido en el nivel local. De ahí que la comprensión de los factores que explican la decisión de voto a nivel local resulte de particular importancia para conocer hasta qué punto los votantes castigan a sus representantes cuando estos se ven envueltos en escándalos políticos de cualquier tipo, pero fundamentalmente los vinculados a la corrupción urbanística. Y no conviene olvidar que las elecciones locales constituyen uno de los mejores predictores de los resultados en los comicios generales inmediatamente posteriores, una especie de *primarias* con mayores o menores dosis de aproximación.

A nivel metodológico, este capítulo ha puesto en evidencia algunas de las dificultades inherentes que se dan cita en el estudio de las elecciones municipales, algunas de las cuales no han podido finalmente ser resueltas. Debido a la heterogeneidad existente en los subsistemas de partidos a nivel municipal, y al reducido tamaño de las muestras para muchos municipios cuando se utilizan datos individuales de encuesta, nuestras conclusiones tienen mucho de tentativas. Aun así, creemos que nuestro trabajo representa un avance sustantivo en esta cuestión, dado que (a) nuestro período de análisis, que cubre en muchos aspectos todas las elecciones municipales celebradas hasta el momento, es notablemente amplio, y creemos que superior al de cualquier otro estudio anterior; y (b) hemos podido utilizar sistemáticamente, por vez primera que sepamos, datos agregados y datos individuales para analizar el comportamiento electoral a nivel local.

Las dimensiones del voto nos han permitido acercarnos a los resultados electorales municipales de las últimas tres décadas con criterios analíticos que abarcan cuestiones tan relevantes como el número de partidos que compiten, el impacto del sistema electoral a través de la desproporcionalidad, la adecuación de los subsistemas partidistas entre los ámbitos locales y el nivel nacional o el cambio de voto entre dos elecciones sucesivas, situadas en el mismo nivel local u ocurridas en el nivel nacional y en el local. Hemos podido apreciar así algunas pautas generales sobresalientes, entre las que destaca la frecuencia de las victorias de los partidos de la oposición, una característi-

ca compartida con otros países europeos, Hasta el momento, el dominio del PSOE y de AP/PP en la obtención del mayor número de alcaldes y concejales, a mucha distancia de los demás partidos, ha sido constante; pero es más que probable que en las elecciones de mayo de 2015 la presencia de nuevos partidos y los menores apoyos de los hasta ahora mayoritarios cuestionarán ese dominio. También hasta el momento, el grado de fragmentación partidista ha sido relativamente bajo tanto en el nivel electoral como en el parlamentario, es decir, en el ámbito de cada ayuntamiento. Dentro de los niveles de fragmentación, el tamaño de los distritos, esto es, el número de concejales en disputa, resulta decisivo: la regla de que el número de partidos es mayor en los municipios que se reparten más concejales tiene pocas excepciones. Y otro rasgo significativo para la competición electoral ha consistido en el impacto del sistema electoral mediante su desproporcionalidad, que en líneas generales es menor en las elecciones locales que en las generales, un resultado que subraya una vez más el reducido tamaño de los distritos en las elecciones generales al Congreso.

En las elecciones municipales, un resultado interesante y desde luego inesperado radica en la creciente nacionalización de los subsistemas de partido locales con respecto a los nacionales. Pese a que por su propia naturaleza cabría esperar una contundente diferencia entre ambos niveles, y con el ámbito nacional manifestando una notable mayor nacionalización partidista, la realidad apunta en sentido contrario: la heterogeneidad en los apoyos electorales de cada partido a nivel municipal ha ido decreciendo llamativamente a lo largo de los últimos treinta años. En fin, las dimensiones relativas a la volatilidad electoral en los comicios locales superan con mucho la que se ha venido dando en los generales. Y lo son no solo en relación con el Congreso, sino también en comparación con las elecciones locales de muchos países europeos. El PP y los partidos nacionalistas son los que en mayor medida consiguen mantener a sus votantes *fieles* de una elección a otra, ya sea en elecciones municipales sucesivas o de unas generales a otras municipales. Por el contrario, el PSOE destaca por sus muchos exvotantes que suelen abstenerse en las siguientes elecciones, sobre todo de las generales a las municipales.

En suma, las dimensiones del voto cristalizadas en tres décadas largas de elecciones municipales hacen gala de una complejidad que desafía las simplificaciones de quienes las tratan como un mero reflejo de lo que sucede en la arena nacional o de quienes las consideran solo como unas *primarias* de las próximas generales. Contra ambas deformaciones, las elecciones locales

españolas constituyen un objeto de estudio que permite seguir discutiendo problemas irresueltos en el campo de la representación democrática y cuyo análisis empírico facilita un mejor conocimiento de los factores explicativos que concurren en la decisión de voto¹⁸.

9. Referencias bibliográficas

- Botella, J. (1992). La galaxia local en el sistema político español. *Revista de Estudios Políticos* 76: 145-160.
- Brugué, Q. y Gomà, R. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Capo, J. (1991). Elecciones municipales, pero no locales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 56: 143-164.
- Caramani, D. (2004). *The Nationalization of Politics: The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carrillo, E. (1989). La nacionalización de la política local. *Política y Sociedad* 3: 29-46.
- Cox, G. (1999). Electoral Rules and Electoral Coordination. *Annual Review of Political Science* 2(1): 145-61.
- Delgado, I. (1997). *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Delgado, I. (1999). Resultados electorales y orientación del voto en los comicios municipales de 1995. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 86: 247-273.
- Delgado, I. (2010). Elecciones municipales en España. Dimensiones analíticas y aspectos distintivos de ocho procesos electorales (1979-2007). *Política y Sociedad* 47(3): 13-36.
- Gallagher, M. (1991). Proportionality, Disproportionality and Electoral Systems. *Electoral Studies* 10(1): 33-51.
- Golder, M. (2006). Presidential Coattails and Legislative Fragmentation. *American Journal of Political Science* 50: 34-48.
- Gómez, R. (2012). *Changing Choices, Changing Elections. A Study of Volatility and Vote-switching in Six Western European Countries*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Instituto Juan March.

18. Dos trabajos que examinan las elecciones locales españolas desde esta perspectiva son los de Gómez y otros (2015) y Riera y otros (2015).

- Gómez, R., J. A. Mayoral, P. Riera, P. Barberá y J. R. Montero (2015). Elecciones municipales en España (1979-2011): los determinantes individuales y contextuales del voto, manuscrito.
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2011). *Anuario estadístico de España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Kaufmann, K.M., y Rodríguez, A. (2011). Political Behavior in the Context of Racial Diversity: The Case for Studying Local Politics. *PS. Political Science and Politics* 44(1): 101-102.
- Krebs, T.B. (2014). Local Campaigns and Elections, en D.P. Haider-Markel, ed., *The Oxford Handbook of State and Local Government*. Oxford: Oxford University Press.
- Laakso, M. y Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies* 12(1): 3-27.
- Lago, I. (2004). Cleavages and Thresholds: The Political Consequences of Electoral Laws in the Spanish Autonomous Communities. *Electoral Studies* 23: 23-43.
- Lago, I. y Montero, J. R. (2014). Defining and Measuring Party System Nationalization. *European Political Science Review* 6(2): 191-211.
- Loughlin, J., Hendriks, F., y Lidström, A. (2011). *The Oxford Handbook of Local and Regional Democracy in Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Márquez, G. (1999). Veinte años de democracia local en España: elecciones, producción de gobierno, moción de censura y elite política (1979-1999). *Revista de Estudios Políticos* 106: 289-334.
- Márquez, G. (2007). *Política y gobierno local. La formación de gobierno en las entidades locales en España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Mezo, J. (2013). El sistema electoral español en elecciones municipales: efectos mecánicos. Ponencia presentada al XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política, Sevilla.
- Moenius, J. y Kasuya, Y. (2004). Measuring Party Linkage across Districts: Some Party System Inflation Indices and Their Properties. *Party Politics* 10(5): 543-564.
- Montero, J. R. y Riera, P. (2009). Informe sobre la Reforma del Sistema Electoral, en F. Rubio Llorente y P. Biglino Campos, eds., *El informe del Consejo de Estado sobre la reforma electoral. Texto del informe y debates académicos*. Madrid: Consejo de Estado y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Montero, J. R. y Pallarés, F. (1992). Los estudios electorales en España: un balance bibliográfico. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Paper 49.
- Morgenstern, S., Swindle, S. M. y Castagnola, A. (2009). Party Nationalization and Institutions. *Journal of Politics* 71(4): 1322-41.
- Norris, P. (1997). Second-Order Elections Revisited. *European Journal of Political Research* 31: 109-14.
- Pedersen, M. N. (1979). The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility. *European Journal of Political Research* 7(1): 1-26.
- Reif, K. y Schmitt, H. (1980). Nine Second-Order National Elections - A Conceptual Framework for the Analysis of European Election Results. *European Journal of Political Research* 8: 3-44.
- Riera, P., R. Gómez, J. A. Mayoral, P. Barberá y J. R. Montero (2015). Elecciones municipales en España (1979-2011): la personalización del voto, manuscrito.
- Rivero Rodríguez, G. y Fernández-Vázquez, P. (2011). Las consecuencias electorales de los escándalos de corrupción municipal, 2003-2007. Madrid: Fundación Alternativas.
- Salazar, O. (2007). *El sistema de gobierno municipal*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Taagepera, R. y Shugart, M. S. (1989). *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.

